

## **MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

### **ACTA #09-2025**

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves cinco del mes de junio de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con doce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

#### **PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS**

Ana Fabiola Araya Mejías  
Didier Mendoza Alvarado  
Xinia María Morales Núñez  
Ismael Torres Espinoza  
Arnoldo Jiménez Mora

#### **REGIDORES SUPLENTE:**

Carlos Dionisio Vega Ajoy  
Luis Denis Castro Álvarez  
Yendri Tatiana Sandoval Arias

#### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Griselda María Gutiérrez Ruiz  
Ciriaco Cruz Álvarez  
Gloria María Araya Castro  
Donald Rodríguez Porras

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal

**AUSENTES INJUSTIFICADOS:** Yeudy Arias Viquez, Kristel Julyana Loria Villalobos.

**AUSENTES JUSTIFICADOS:** El señor Alcalde Municipal (compromiso con una comunidad)

**ARTICULO I.** Aprobación del Orden del día.

**ARTICULO II.** Comprobación del quórum.

**ARTICULO III.** Presentación de partidas específicas para el año 2026 de los Concejos de Distrito de San Rafael, Buena Vista, Cote y Katira.

**ARTICULO I.** Aprobación del Orden del día.

**ARTICULO II.** Comprobación del quórum.

**ACUERDO 1.** La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

**ARTICULO III.** Presentación de partidas específicas para el año 2026 de los Concejos de Distrito de San Rafael, Buena Vista, Cote y Katira.

**ACUERDO 2.**

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias, vamos a continuar con el tema que nos reúne el día de hoy que es la presentación de las partidas específicas para el siguiente año 2026. Voy a darle palabra a los compañeros Síndicos de cada uno de los distritos, vamos a iniciar con el distrito de San Rafael por favor, para que nos comente cuáles son sus proyectos.

a) Concejo de Distrito de San Rafael

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, manifiesta muy buenas tardes, presidenta del Concejo municipal, compañeros del Concejo, personas que nos ven por redes sociales. Para empezar, este voy a empezar por, dice que, Ok dice que:

Pataste, alcantarillas de aguas pluviales en área recreativa del parque de Pataste.

Eh. Malecu, fortalecimiento de las instalaciones de la radio cultural.

Este, San Miguel, Enmallado de plazas de fútbol.

Después dice que San Juan, proyecto de Acondicionamiento y reparación de terreno donde se ubicarán las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan.

Moravia Verde, Enmallado de 2 cm de altura de la Plaza de Deporte.

La Ribera, mejoramiento en la cancha de fútbol y una partida específica para la escuela.

Y para la, el San Luis y La Flor, construcción de un pequeño Salón comunal.

Eso serían mis partidas específicas, este yo les dejé a los re, señores Regidores, un, un papel a cada uno para que sea de sus conocimientos. Gracias señor Presidenta.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, solicita podrías indicarnos el monto de cada uno de los proyectos solamente para conocimiento de la Comunidad.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, dice Ok, gracias.

Pataste dice que es 1.500.000.

Este lo que es la, este Malecu son 3000.000, eso va dividido entre lo que es la Asociación de Desarrollo de Malecu, más este, la radio cultural Malecu, 1.500.000 cada uno.

Después, este, San Miguel, 1.500.000

San Juan, 1.500.000.

Este Moravia Verde, 1.595.000.

Después dice que La Ribera es 2.500.000

Y La Flor-San Luis voy a referirme en esta puntualmente que son de 4.000.000. ¿Por qué 4.000.000 para esa comunidad? Porque compañeros, es doloroso llegar a una comunidad y que nos digan nosotros nunca en la vida hemos recibido, pero ni un poquito, así con esas palabras, ellos han sido totalmente olvidados, por lo tanto, el proyecto que ellos quieren y lo y gracias y nuevamente le vuelvo a dar gracias al Consejo de distrito de San Rafael porque me apoyan en estos proyectos, porque lo que queremos dejar es específicamente proyectos de impacto en las comunidades o sea, que se vea reflejado la partida específica en las comunidades. Porque si no, yo me pongo a repartir los partidos específicos mita y mita entre todos, con 1000000 y un poquito no van hacer absolutamente nada. Entonces por eso este le digo nuevamente al concejo de distrito, muchas gracias por el apoyo y por eso este le dimos a esa comunidad los 4.000.000, gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, agrega muchas gracias, vamos a continuar con el Distrito de Buenavista, por favor.

b) Concejo de Distrito de Buena Vista.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario, dice hola, buenas tardes Conce, buenas tardes este Concejo municipal, secretaria del Concejo, Regidores suplentes y síndicos.

Eh de Buenavista son eh 7, 7 proyectos, 6 porque a una comunicad le dimos doble, entonces voy a, voy a decir para la, para la:

Asociación de Buenavista, es Enmallado de Plaza de Deportes, monto, 2.090.000.

Eh proyecto Valle del Río, Tercera etapa, salón comunal, monto 2.090.000.

Eh proyecto Mónico, Última etapa, salón comunal, monto 4.180.000.

Proyecto Thiales, Enmallado y mejoramiento de camerinos, Enmallado de la plaza y mejoramiento de camerinos, monto 2.090.000.

Proyecto Guayabito, Construcción de camerinos, me, mejoración de cancha, monto 2.090.000.

Proyecto Costa Ana, ampliación del salón comunal, monto 2.090.000. Voy a, a explicarle un poquito sobre el monto de Mónico, a Mónico, el, el año pasado se había dejado la asociación de mujeres, eh no se les había dado porque estaba con la personería vencida, entonces, esta vez, se le, se le, se le asignó doble se puede decir a la Asociación de Desarrollo Integral para recompensar este, ese vacío, entonces es el, ese es el informe de la partida de, de Buenavista.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, Ok, muchísimas gracias, compañero, vamos a continuar con el distrito de Cote, por favor.

c) Concejo de Distrito de Cote.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta sí, bueno, buenas tardes este secret, señora secretaria, este, compañeros regidores y síndicos, igual a las personas que nos este, siguen en redes sociales. Este, el distrito de Cote según la ley de partidas 7755, le asignaron un total de 13.889.146.06 colones. El cual este fue repartido en únicamente 2, 2 este, 2 asociaciones, verdad? Acá en Cote tenemos solo 2 asociaciones, entonces eh lo que hicimos fue que para que no hubieran este, diay resentimientos lo repartimos 50% para, para la de Pejibaye, la asociación de Pejibaye y 50% para la Asociación de Cabanga. Esto equivale este, para la asociación bueno en la de Cabanga se le formuló este un proyecto que dice mantenimiento y mejora de la infraestructura comunal de Cabanga y caminos este 2-15-09 y 2-15-212 y eso por ahí en lo que se dice bueno, este mantenimiento y mejora de la infraestructura es este pintura al salón, igual pintura los techos del salón, paredes tanto internas como externas, este después enmallado a lo que es la plaza de fútbol. Porque este bueno, a ver, hasta donde alcance se podría hacer en una primera etapa, verdad? Porque ahora que se le hicieron los cuadrantes, este se tuvo que retirar la malla de, de la plaza, entonces se perdió porque hubo que quitarla. Entonces la idea es darle mantenimiento también a la plaza, verdad? En cuanto a eso, de igual manera la infraestructura y también este un pequeño mantenimiento a lo que es este, el cementerio, que son todos esos, son propiedades de la asociación. Y este, una, una pintadita lo que es la parte interna de la delegación, también que eso es propiedad de la Asociación de desarrollo, entonces por eso se le puso el nombre a esa partida este que se le va a dar a la asociación de Cabanga por un monto de 6.944.573.

Y este el otro 50% este se le dio a la Asociación de Pejibaye verdad, este el cual lleva el nombre la partida de compra de equipo y mobiliario para la ADI de Pejibaye, este de igual manera este, ellos

nos expusieron que ocupan este comprar un chapulín para estar chapeando la plaza, porque de diay este ya prácticamente la chapeadora diay ya llegó a su final, entonces quiere comprar el Chapulincito para estar chapeando la plaza.

Y este también quieren acondicionar la oficina que tienen ellos, ellos tienen un lugar ahí para oficinas, entonces lo van acondicionar, y van a comprar una computadora, también este, comprar 2 enfriadores para cuando hacen actividades este diay que los enfriadores sirvan, para para guardar comidas o bebidas, cosas así y este eso fue lo que nos expusieron, verdad? Entonces al final optamos por darle un 50% a cada uno y eso, eso, sería lo de lo de Cote, muchas gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice muchas gracias, eh síndico de Cote y vamos a continuar con la compañera de Katira, por favor.

d) Concejo de Distrito de Katira.

La señora Gloria María Araya Castro, Síndica propietaria, menciona buenas tardes, señores del Concejo Municipal, Ana Lía y a las personas que nos ven a través de la plataforma de Facebook. Bueno, las partidas de nosotros quedan de la siguiente manera:

Proyecto Mejora en la cocina del salón multiuso de Colonia Naranjeña, eh eso tiene que ver todo lo que es el en chapado, los muebles, cielo raso, también este lo que es techado porque sí tiene una parte que no, que necesitan techar, por un monto de 3.034.119 colones.

El siguiente proyecto es la construcción de la estructura metálica, Techado de camerinos y frente de la Soda en la Plaza de Deportes de Llano Bonito Uno, con un monto de 2.998.773 colones.

El otro proyecto, es el techo del área de juegos de Kinder y colocación de cielo raso en cuatro aulas, esto es en la escuela del Valle por un monto de 2.627.550 colones.

Y el cuarto proyecto es el cambio de techo en la escuela de Llano Bonito Dos, por un monto de 3.041.671, 71 colones. La partida específica el total es de 11.702.113.64.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, añade muchas gracias, no sé si algún compañero tiene algún comentario, de los regidores.

El señor Vicepresidente municipal, Didier Alvarado Mendoza, manifiesta este buenas tardes compañeros, no una consulta este cuántas asociaciones compañero de Cote, tiene este Cote? Y este si por medio digamos de alguna de ellas, digamos, al menos me imagino que Quebradon no está inscrito o algo así a la asociación, pero no pudieron haberle dado algún este presupuesto y haberlo gestionado por medio de alguna de las asociaciones, asociaciones de ustedes, digamos Cabanga o Pejibaye.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, contesta este bueno, el distrito de Cote cuenta con 2 asociaciones, nada más debidamente constituidas por DINADECO y ustedes saben que las partidas específicas este diay prácticamente hay que este darlas a quien tenga ced, personería jurídica, verdad o una Cédula jurídica, y eso ya queda a lo interno de la asociación, yo no, yo no puedo este irle decir a ellos, la asociación que incluyen tal vez un proyecto de otro lado, qué sé yo de equis lugar, no, no hablemos, bueno tal vez de Quebradon o del Pato o algún lado y que lo incluyan en el proyecto de ellos verdad, porque les estaría yendo como imponer algo verdad, yo no puedo hacerlo porque si por desgracia después a esa, a esa parte que, que ellos le dieron un ejemplo verdad, fueron y le dieron a una organización o a Donald Rodríguez hablemos de mí, un ejemplo verdad, vienen y me dan a mí

este un fondo de esos verdad, una partida y yo quedo mal, va quedar mal asociación. Entonces, en ese caso, diay este ellos, ellos estarían poniendo en digamos que el, el respaldo de la cédula jurídica de ellos, este como le digo a lo interno diay eso, eso fue lo que, lo que ellos hicieron, lo que ellos escogieron, los proyectos que ellos este nos enviaron, nos propusieron verdad, si no, si ellos no vieron a bien, diay tal vez no incluir o no este tomar en cuenta, alguna bueno este, digamos que algo, algo que no pertenece a la asociación diay yo no puedo como síndico, yo no puedo ir y poner algo que, que diay que no, no, no me toca a mí, yo no, nosotros como Consejo de Distrito lo que tenemos que hacer es nada más analizar los proyectos que nos traen ellos y este diay darles, darles el procedimiento verdad, ver que todo esté bien, que todo está en regla y entonces de ahí distribuir las partidas o los proyectos que ellos nos, que ellos nos formularon verdad?

El señor Vicepresidente municipal, Didier Alvarado Mendoza, sí nada más, bueno, me imagino que usted se da cuenta que también que en Quebradón escuelas, también esos niños o esas personas de esas comunidades necesitan, entonces por eso lo decía yo y si se puede hacer llegando a un convenio para que todos nos veamos beneficiados en el cantón, porque todos necesitamos, igual un día este ellos vinieron acá, creo en otra administración y este solicitaban el apoyo, ya que nunca habían este tenido la oportunidad de contar con esos recursos; por eso te hago el comentario, porque este son escuelas muy, muy lejanas, verdad? Y pertenecen a su distrito, tal vez para la próxima pues tratar de uno, de, de que ustedes lleguen a un, a un convenio o a tratar de ayudar por esos niños, por esos este, ciudadanos de esas comunidades y que pues reciban también un poquito de, de beneficios verdad, pero no está bien, don Donald, muchas gracias.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, este tal vez para aclararle al compañero regidor, verdad este, bueno, lo que es que Quebradón es jurisdicción de la asociación de Pejibaye, entonces en ese caso yo no, igual, yo no puedo hacer nada, no puedo imponerles algo. Y después el tema de las escuelas, es bastante, es un tema bastante complicado porque para nadie es un secreto que los únicos que pueden hacer proyectos en las escuelas, construir o hacer modificaciones de infraestructura, es la DIEE, la DIEE es la única que puede hacer esas cosas en las escuelas y yo como síndico, un ejemplo giro, giro este un dinero para construir una aula en una escuela y van y me denuncian, van y denuncian, la DIEE viene y dice quien dio, quien dio ese permiso para eso que está ahí y se va a hacer un problema porque para nadie es un secreto que los únicos que pueden hacer y, y hacer infraestructura y cosas es la DIEE y diay uno a veces tiene que cuidarse un poco en eso verdad, porque usted sabe que hoy en día uno hace algo con la o a veces con la buena voluntad de ayudar a algo, a, a algo y siempre por ahí hay alguno que diay va y como quien dice este no, no ven el lado bueno de algo, sino a veces lo que quieren ver el lado malo, perjudicar a alguien, entonces yo, yo en cuanto a eso para las escuelas soy, digamos que un poco quisquilloso en eso, verdad, y eso sería.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, describe muchas gracias, compañero y compañero síndico por los comentarios. Gracias de verdad como Concejo, agradecemos al trabajo de ustedes como síndicos, a cada uno por el trabajo realizado por presentar esos proyectos, eh reconocerles el trabajo porque ustedes son los que están más cercanos a cada una de las comunidades de nuestro Cantón y ver sus necesidades para poder ver una forma como lo dice bien el compañero, aportarles aunque sea un poquito. Pero que ojalá sea aprovechado y que cada una de estas comunidades realicen los proyectos o sus inicios y sea un dinero bien invertido, verdad? Esperamos

de verdad que, que se logre y nuevamente agradecer por su trabajo. De esta forma damos por enterados de conocimiento cada una de las partidas específicas que se han brindado. Y voy a darle la palabra a la compañera Griselda un momento, por favor.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, indica este, quería informarle al, al honorable Concejo eh de que ya fueron este aprobadas las partidas específicas del año pasado, nada más estamos esperando de que este Hacienda gire el desembolso a la municipalidad para que se haga de conocimiento, bueno ya de mi parte ya son, ya las, ya, ya tienen conocimiento de que ya fueron aprobadas las partidas específicas. Eh quería decirles que al menos de mi parte, yo sí me comprometo con este Concejo a pasar fotos de los proyectos que este, se formularon el año pasado, porque es algo de que yo por eso me curo y les pido a ellos la Carta de compromiso, por lo tanto, cuando se estén los proyectos va a venir a este Consejo para que sea de su entero conocimiento.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice muchísimas gracias, eh compañera Síndica, le doy la palabra rápidamente al compañero de Cote, por favor.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta este, solamente para aclarar un momentico acá cuando expuse lo de la partida de Pejibaye creo que no di el monto, bueno, ya había dicho que era 50% a cada uno verdad, sí del monto del, de lo asignado a la asociación de cabanga, pero no di el monto igual a lo asignado a la asociación de Pejibaye, que es igual a lo de cabanga, verdad? En ese caso, lo asignado a la asociación de Pejibaye es de 6.944.573, eso sería.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias por la, por el aporte. Eh vamos a dar por concluida entonces esta sesión del día de hoy, sesión extraordinaria número 9, nuevamente agradecerles a los compañeros síndicos por su trabajo y damos por hecho y conocimiento cada una de las partidas específicas aquí presentadas el día de hoy muchas gracias por acompañarnos que tenga muy buenas tardes.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, dar por hecho y de conocimiento la presentación de partidas específicas para el año 2026 de los Concejos de Distrito de San Rafael, Buena Vista, Cote y Katira.

| <b>Distrito</b> | <b>Monto total<br/>Asignado</b> |
|-----------------|---------------------------------|
| <b>Guatuso</b>  | <b>55 816 329,04</b>            |
| Guatuso         | 55 816 329,04                   |
| San Rafael      | 15 595 029,84                   |
| Buнавista       | 14 630 039,49                   |
| Cote            | 13 889 146,06                   |
| Katira          | 11 702 113,64                   |

Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías  
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal